

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAMEHANZ CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA VIERNES DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.

Nº	APPELLIDOS Y NOMBRES	E.- Acciones suscritas	%	FIRMAS
1	MENA HANZE RAUL JORGE	229	55.00	<i>Raul Jorge Meno Hanze</i>
2	ZAMORA ANDRADE JESSICA AZUCENA	160	45.00	<i>Jessica Zamora Andrade</i>
3	PACHECO ZAMORA CRISTINA MARIA	29	5.00	<i>Cristina Pacheco Zamora</i>
	TOTAL	408.00	100.00	

Machala, 10 de Enero del 2020.

*Raul Jorge Meno Hanze*  
Raul Jorge Meno Hanze  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO

*Jessica Zamora Andrade*  
Jessica Zamora Andrade  
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAMEHANZ CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA VIERNES DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En el Cantón Machala, a los diez días del mes de Enero del 2020, en las oficinas de la compañía RAMEHANZ CIA. LTDA., ubicada en las Calles Av. Bolívar Madero Vergas s/n y Venticuatroava Oeste, siendo las Diez horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- RAUL JORGE MENA HANZE, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS VEINTE participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 55% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- JESSICA AZUCENA ZAMORA ANDRADE, por sus propios derechos, poseedora de CIENTO SESENTA participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 40% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

3.- CRISTINA MARIA PACHECO ZAMORA, por sus propios derechos, poseedora de VEINTE participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 5% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurriendo que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía RAMEHANZ CIA. LTDA. quorum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Preside la Junta Universal de Accionistas, La Sra. Jessica Azucena Zamora Andrade, socio de la compañía, y actúa como secretaria de la misma el Sr.Raúl Jorge Meno Hanze GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretaría se constate una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se procede a elaborar la lista de accionistas presentes, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Presidenta declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. Al efecto el Sr. Raúl Jorge Meno Hanze, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace su entrega a los accionistas de la documentación correspondiente al balance del año 2019, con sus respectivos resabios y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía.

En el año 2019 la empresa NO realiza actividades comerciales, por lo que se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo conscientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se dé lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. Al respecto toma la palabra el Sr. Raúl Jorge Meno Hanze para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el falso reflejo del ejercicio económico del año 2019 en el

que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada una de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2019.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las once y treinta minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

  
Raúl Jorge Mena Horce  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO

  
JESSICA ZAMORA AREVALO  
PRESIDENTE